

EEI NUEVO ALMAFRÁ

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



MARZO 2021

Todas y todos somos
escuela

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1.- INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO..... | 3 |
| 2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y NECESIDADES DETECTADAS..... | 5 |
| 3.- OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL CENTRO..... | 6 |
| 3.1 Con respecto al alumnado..... | 6 |
| 3.2. Con respecto a las familias..... | 6 |
| 3.3. Con respecto a los tutores..... | 6 |
| 4.- COMPETENCIAS BÁSICAS QUE HAY QUE DESARROLLAR EN LAS TUTORÍAS..... | 7 |
| 5.- BLOQUES DE CONTENIDO..... | 8 |
| 5.1 En relación al alumnado..... | 8 |
| 5.2. En relación a las familias..... | 8 |
| 5.3 En relación a las tutorías | 8 |
| 6.- ACTIVIDADES..... | 9 |
| 6.1. Coordinación centro escolar y familias..... | 9 |
| 6.2. Prevención y mediación para la resolución pacífica de conflictos, mejora de la convivencia escolar e igualdad de oportunidades..... | 10 |
| 6.3. Sensibilización hacia la coeducación, la inclusión y la igualdad entre mujeres y hombres...11 | |
| 6.4. De promoción del valor pedagógico del banco de libros..... | 11 |
| 6.5. Para la educación sexual:..... | 11 |
| 6.6 De información y asesoramiento académico al alumnado..... | 15 |
| 6.7. De integración en el grupo y cohesión en el mismo..... | 16 |
| 7.- FUNCIONES DE LA PERSONA TUTORA..... | 18 |
| 7.1 En relación con el alumnado..... | 18 |
| 7.2 En relación con las familias y otros agentes externos..... | 19 |
| 7.3 En relación con el resto de profesorado..... | 19 |
| 8.- RESPONSABILIDADES DE TODO EL PROFESORADO EN LA ACCIÓN TUTORIAL..... | 20 |
| 9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAT..... | 21 |
| 9.1 Criterios de evaluación..... | 21 |
| 9.2 Procedimientos de evaluación..... | 22 |
| 9.3 Instrumentos de evaluación y temporalización..... | 22 |
| 10.- ANEXOS..... | 22 |
| ANEXO 1 Temporalización de actividades para conseguir los objetivos y contenidos planteados para el curso en el que se apruebe el PAT..... | 23 |
| ANEXO 2 Registro de reuniones y tutorías..... | 24 |
| ANEXO 3 Modelos de actas de las reuniones..... | 25 |
| ANEXO 4 Modelo recogida de firmas reuniones familias..... | 27 |

1.- INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO

Para la elaboración del presente Plan de Acción Tutorial se han tenido presente, por un lado, los principios, objetivos y valores recogidos en nuestro Proyecto Educativo, y por otro lado las características de nuestro alumnado y nuestra comunidad educativa. El objetivo de la planificación de la Acción Tutorial es contribuir al desarrollo integral del alumnado a fin de que alcance un nivel de madurez que le permita incorporarse de forma activa, creativa y responsable a la sociedad.

Consideramos que la **labor principal** de la Acción Tutorial en esta etapa de Educación Infantil es *contribuir a la equilibrada interacción de todos los elementos integrantes de nuestra Comunidad Educativa* (Profesorado, Alumnado y Familias).

Debido a las características de nuestro alumnado, la Acción Tutorial está presente durante toda la jornada escolar. En la actividad docente son muchos los momentos en los que se trabaja ésta, como por ejemplo:

- Valorando cada avance por pequeño que sea.
- Potenciando sus aptitudes.
- Fomentando modelos de conducta positivos.
- Favoreciendo la integración de los/as alumnos/as en la clase...

Con respecto a las familias, los canales de comunicación están continuamente abiertos, de forma general a través de las circulares informativas, el tablón de anuncios, el blog del cole, Web familia y la información directa a la junta directiva del A.M.P.A. De forma individual, aprovechando todos los momentos para favorecer una doble implicación en el proceso educativo de sus hijos/as, por un lado, recibiendo continua información de los/as tutores/as gracias a las reuniones trimestrales, las entrevistas personales y los informes personalizados, y por otro lado, alentando su participación en las distintas actividades.

Por último, la labor específica de los/as tutores/as en este apartado englobaría tanto los contenidos de las diferentes reuniones programadas para coordinar nuestra labor educativa (elaboración del material curricular, elaboración de guiones para las reuniones con familias...), como todas las acciones encaminadas a favorecer el desarrollo integral del alumnado.

MARCO NORMATIVO:

El Título III, Capítulo I, artículo 91 de la LOE, hace referencia las funciones del profesorado, las cuales detallamos en el punto 7 del presente PAT.

El capítulo IV, artículo 40 del Decreto 253/2019 de 29 de noviembre del Consell (ROF), hace referencia a la acción tutorial:

- 1.- La finalidad de la acción tutorial es contribuir, junto con las familias al desarrollo personal y social del alumnado, tanto en el ámbito académico como en el personal y social, y realizar el seguimiento individual y colectivo del alumnado por parte del profesorado.
- 2.- La tutoría y la orientación del alumnado formarán parte de la función docente. Cada grupo de alumnado tendrá una tutora o tutor. Podrá ser tutora o tutor quien imparta varias áreas del currículo en el mismo grupo.
3. La tutora o tutor será designado por la dirección del centro, a propuesta de la jefatura de estudios, de acuerdo con los criterios pedagógicos establecidos con carácter previo por el claustro. En todo caso, la dirección del centro decidirá, con criterios pedagógicos, la asignación de las tutorías para dar la mejor respuesta educativa al alumnado del centro.
5. La jefatura de estudios coordinará la acción tutorial. En este sentido, convocará las reuniones periódicas que sean necesarias durante el curso, así como las requeridas para el desarrollo adecuado de esta función.
6. La acción tutorial podrá complementarse mediante la utilización de plataformas electrónicas que proporcione la Generalitat o que estén debidamente autorizadas.

El Artículo 41 del capítulo IV del mismo Decreto 253/19 especifica las funciones que ejercerán la tutoría y que se detallan en el punto 7 del presente PAT.

La Resolución anual, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil y Educación primaria para cada curso.

2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y NECESIDADES DETECTADAS

DEBILIDADES

- ◆ Falta de contacto diario familias-centro del alumnado que se queda al servicio de comedor.
- ◆ El desconocimiento de la valía de nuestro centro en la localidad por difusión insuficiente de nuestra línea metodológica.
- ◆ El % familias no implicadas en la vida del centro.
- ◆ Priorización de los proyectos a desarrollar intentando no abarcar demasiado al mismo tiempo.
- ◆ Enfrentarnos a nuestras amenazas poco a poco de forma positiva y progresiva.

AMENAZAS

- ✗ El % existente de alumnado de procedencia social media-baja y compensatoria.
- ✗ La ratio elevada para estas edades y el reparto desigual del alumnado de compensatoria dentro de la zona de matrícula y la localidad.
- ✗ Deficiente implicación de la administración educativa en la atención a las necesidades de equipamiento del centro.
- ✗ Insuficiencia de los servicios psicopedagógicos de apoyo a nuestro alumnado.
- ✗ La falta de interés de algunas familias por la información proporcionada.
- ✗ La falta de efectividad en los pagos de Conselleria que produce una situación económica precaria, aumentada por el pago tardío de los costes del comedor.
- ✗ La falta de conocimiento por parte de algunas familias de la localidad de la línea educativa y funcionamiento del centro.
- ✗ Falta de continuidad en el centro de un % alumnado de las aulas de 2 años.
- ✗ Falta de profesorado especialista (PT, AyL, inglés, música y Ed. Física) al tratarse de un centro específico de infantil.
- ✗ Falta de espacios interiores amplios y adaptados: salón de actos, sala de psicomotricidad...
- ✗ Gestión de los trámites administrativos y burocráticos sin el personal adecuado (auxiliar administrativo) y suficiente.

FORTALEZAS

- ◆ Profesorado definitivo con alta motivación y compromiso.
- ◆ Profesorado en continua formación, (grupo de trabajo o formación en centros y formación externa e individual).
- ◆ Buen clima escolar gracias al mutuo conocimiento, respeto y colaboración y planificación de actividades socio-docentes.
- ◆ Alto grado de coordinación didáctica: línea educativa común y continuidad para toda la etapa.
- ◆ Constante revisión y renovación de los materiales de elaboración propia y con evaluación de su pertinencia y eficacia.
- ◆ Desarrollo de una línea educativa innovadora, con la implementación de nuevos aspectos metodológicos (ABN, trabajo por proyectos y por propuestas, ...)
- ◆ Interés del Claustro y Consejo Escolar por mejorar nuestra imagen corporativa en la ciudad, a través del CEFIRE y diversas actividades, asociaciones y foros locales y gracias a las nuevas tecnologías.
- ◆ Espacios exteriores amplios y con muchas posibilidades educativas: PATIOS COEDUCATIVOS
- ◆ Desarrollo de un Plan de transición efectivo con el CEP Pintor Sorolla.
- ◆ Puesta en marcha de diversos proyectos de innovación educativa: Aprendizaje Servicio, Huerto Escolar Ecológico, talleres de arte internivel...
- ◆ Consenso en el desarrollo del Proyecto lingüístico de centro.
- ◆ Implementación del Plan Coeducativo de centro.
- ◆ Colaboración con asociaciones del entorno como el "Grupo Abril".
- ◆ La realización de los desdobles del alumnado y del apoyo entre paralelas.

OPORTUNIDADES

- ✓ Tener un buen servicio por parte de nuestros proveedores.
- ✓ Captación de nuevo alumnado gracias a las aulas de 2 años.
- ✓ Reorganización y optimización de los recursos existentes.
- ✓ Colaboración con otros centros educativos (módulos) para la realización de prácticas.
- ✓ Mejorar nuestra imagen en la localidad.
- ✓ Centro de día cerca del centro.
- ✓ Centro de Educación Especial Miguel de Cervantes.
- ✓ Aprobación del EDIFICANT.
- ✓ Colaboración con asociaciones del entorno (Falla barrio de San Francisco).
- ✓ Biblioteca y ludoteca municipal cercanas.
- ✓ Aportación de nuevas ideas por parte del profesorado que falta por cubrir.
- ✓ Colaboración de Acompañantes ERASMUS + para lengua inglesa.
- ✓ Ejecutiva del AMPA participativa y colaborativa en multitud de actividades.
- ✓ Dotación de nuevos equipos informáticos por parte de Conselleria.
- ✓ Colaboración de la asociación "Anakerando" con una mediadora.
- ✓ Disponer de dos educadoras en el nivel de 2 años.
- ✓ Colaboración de personal ajeno al centro (voluntarios y voluntarias)

3.- OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL CENTRO

3.1. Con respecto al alumnado.

- Detectar las posibles necesidades de atención educativa con el fin de proporcionar las ayudas necesarias.
- Potenciar su autoestima, valorando los logros obtenidos.
- Favorecer la integración del alumnado en su grupo fomentando actitudes de participación, cooperación, solidaridad y respeto hacia sus compañeros y compañeras.
- Tomar conciencia de los diferentes grupos sociales, para respetar así las normas de convivencia en cada uno de ellos (clase, colegio, familia).
- Desarrollar las capacidades sociales básicas para convivir en sociedad a partir de la coeducación, la igualdad y la educación emocional.
- Determinar el grado de incidencia del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el alumnado.

3.2. Con respecto a las familias.

- Implicar a las familias con el fin de complementar la acción educativa sobre el/la niño/a.
- Mantener informadas a las familias de los diversos aspectos concernientes a los/as alumnos/as.
- Recabar información sobre los/as niños/as en su ámbito familiar.
- Ofrecer actividades en las que las familias participen de forma activa en el centro.

3.3. Con respecto a los/as tutores/as.

- Ser coherentes en cuanto a la expresión y concreción de nuestras ideas personales.
- Reorganizar y readaptar las estrategias de la enseñanza-aprendizaje en función de los resultados obtenidos.
- Diseñar los instrumentos de evaluación y los cauces de comunicación.
- Consensuar las diferentes actuaciones comunes para todas/os las/os tutoras/es dando mayor coherencia a la línea metodológica del centro.
- Consensuar este Plan de Acción Tutorial para su inclusión en el P.E.C.

4.- COMPETENCIAS BÁSICAS QUE HAY QUE DESARROLLAR EN LAS TUTORÍAS

La Acción Tutorial contribuirá a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional y las habilidades sociales. De ello se deriva la consideración de que esta acción tutorial contribuirá mayoritariamente, a desarrollar las competencias de:

- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

Pero, también en mayor o menor medida, contribuirán a desarrollar parte de las competencias restantes.

El logro de estas competencias básicas se convierte en objetivo educativo que sirve de guía del proceso. El acompañamiento para la adquisición de estas competencias necesarias para la vida, corresponde a todo el equipo docente y de manera singular al tutor/a, que además de trabajar el desarrollo de estas competencias de forma más intencionada tiene la función de coordinar, dinamizar y crear cooperaciones en aquellas competencias educativas que son comunes en todas las áreas, colaborando con todos los agentes implicados en la comunidad educativa.

5.- BLOQUES DE CONTENIDO

| | BLOQUES DE CONTENIDO | CONTENIDOS |
|-----------------|-----------------------------|--|
| ALUMNADO | DIAGNÓSTICO | <ul style="list-style-type: none"> • Detección de necesidades. • Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el alumnado. |
| | DESARROLLO PERSONAL | <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición progresiva de autonomía en sus actividades habituales • Mejora de la autoestima. • Respeto a las diferencias individuales. |
| | DESARROLLO SOCIAL | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de actitudes de participación, cooperación, solidaridad y respeto. • Respeto de las normas de convivencia de los diferentes grupos sociales a los que pertenecen. • Desarrollo de capacidades sociales básicas, partiendo de la coeducación, la igualdad y la educación emocional. |
| FAMILIAS | DIAGNÓSTICO | <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de información sobre los/as niños/as en su ámbito familiar. • Información a las familias |
| | DESARROLLO PERSONAL | <ul style="list-style-type: none"> • Implicación de las familias en la acción educativa sobre el/la niño/a. |
| | DESARROLLO SOCIAL | <ul style="list-style-type: none"> • Participación de las familias en las actividades del centro, de forma activa. |
| TUTORÍAS | DIAGNÓSTICO | <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación y organización de las estrategias de la enseñanza-aprendizaje. • Diseño de los instrumentos de evaluación y los cauces de comunicación. • Consenso sobre las diferentes actuaciones comunes para todas/os las/os tutoras/es. |
| | DESARROLLO PERSONAL | <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia personal y en las ideas en su actuación diaria en el aula. • Desarrollo de una actitud positiva en el aula, creando un clima cálido. |
| | DESARROLLO SOCIAL | <ul style="list-style-type: none"> • Organización de una enseñanza experimental y participativa. |

| 6.- ACTIVIDADES | | |
|---|--|---|
| CONTENIDOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
| Coordinación centro escolar y familias | <p>INFORMACIÓN INDIVIDUAL DE CADA NIÑO/A:</p> <p><u>Contacto informal diario:</u> En las entradas, serán por escrito y/o a través del conserje y en las salidas con la tutora o encargada de comedor y/o equipo directivo. En el caso del alumnado del nivel de 2 años, las familias accederán al centro pudiendo comunicarse con tutoras y/o educadoras. En las salidas revisarán los casilleros personales en los que estará la información relevante y sus pertenencias.</p> <p><u>La entrevista:</u> Se realiza a principio de curso con el alumnado de nueva incorporación de los diferentes niveles. Se cita por escrito a las familias. Se trata de recabar información sobre: datos relevantes sobre su evolución, características actuales y algunas cuestiones sobre su entorno familiar. Se levantará un acta, siguiendo un modelo común, dejando constancia de los temas abordados, conclusiones o acuerdos tomados, asistentes y sus firmas. Se procura que a estas entrevistas asistan tanto el padre como la madre y que se realicen en ausencia del niño/a. También se realizarán en cualquier momento del curso, a petición de familias o docentes.</p> <p><u>Informes individuales:</u> Se elabora uno por trimestre. En los dos primeros trimestres, se entregan en una reunión grupal y se explica su contenido. En el último trimestre, se entrega en una entrevista individual.</p> | <p>TODO EL CURSO</p> <p>SEPTIEMBRE Y JUNIO</p> <p>FINAL DE TRIMESTRE</p> |
| | <p>INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL</p> <p><u>Reuniones generales:</u> A principio de curso (julio o septiembre) se suele hacer una reunión de carácter general con las familias de alumnos/as de nueva incorporación, con el fin de presentar el Equipo Educativo del Centro y sobre todo informar sobre la organización y normas internas del Centro.</p> <p><u>Reuniones por nivel/aula:</u> Transmitimos información referida a todo un grupo. El horario para su realización será de 14 a 15 horas. El alumnado no puede asistir a las mismas, ni permanecer en el centro. Si una familias no puede asistir, por motivo justificado, se realizará una tutoría. Evitar que coincidan las reuniones que compartan familiares. El/la tutor/a hace un acta en la que constan los/as asistentes, los temas tratados y los ruegos y preguntas en caso de que los haya.</p> <p><u>Información escrita:</u> Sobre temas generales, utilizando carteles (de tipo administrativo y otras instituciones) y circulares (sobre normas de funcionamiento y planteamientos pedagógicos, actividades concretas, consejos orientadores, recomendaciones para casa, etc.), publicándolos en</p> | <p>JULIO/SEPTIEMBRE</p> <p>SEPTIEMBRE, DICIEMBRE Y MARZO</p> <p>TODO EL CURSO</p> |

| | | |
|---|---|----------------------|
| | <p>el tablón de anuncios, en la web familia, en el blog del centro y en el grupo de difusión del AMPA (sólo con carácter informativo).</p> | |
| | <p>IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN</p> <p><u>Desde casa</u>: en el desarrollo de los proyectos educativos, actividades destacadas y conmemoraciones, ya sea aportando o elaborando materiales.</p> <p><u>En actividades dentro del aula</u>: en talleres, apoyo para hacer disfraces, alguna celebración puntual u otras actividades.</p> <p><u>Fuera del Centro</u>: como acompañantes en visitas y desplazamientos.</p> <p><u>A través del AMPA</u>: talleres mejora y decoración, preparación de juegos...</p> | <p>TODO EL CURSO</p> |
| <p>ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de información que queremos recabar, intentando ser lo más conciso posible en las preguntas que hacemos para conseguirla. Así mismo, es necesario plantearse qué información hay que transmitirles, tanto cuando hablamos a nivel individual como cuando hablamos a la generalidad del grupo. - La manera de transmitir esta información, buscando una forma de hablar fácil y amena para las familias. - Dejar claro ante las familias cuándo y en qué lugar pueden obtener los diferentes tipos de información e intentar hacer respetar en la práctica las normas que se establezcan lo más fielmente posible. - Debemos tener en cuenta que el tratamiento de ciertos temas requieren más tranquilidad e intimidad para que sean provechosos, para los que se pedirá una tutoría individual. - El claustro del centro ha decidido que en caso de que haya situaciones conflictivas o temas sensibles que abordar con las familias, con el objetivo de salvaguardar la integridad de la tutora/tutor y dar fe de lo expuesto, estas entrevistas, ya sean solicitadas por ella/él o las familias, se realizarán con la presencia de un/a acompañante (maestra/o de apoyo, equipo directivo o especialista). - Los temas relevantes nunca serán tratados en el momento álgido o de mayor crisis, si no que se emplazará a las familias a realizar esta entrevista cuando haya una mayor calma o mejor predisposición. - Características del informe individual: es abierto, para que quepan todas las consideraciones y matices, se evitan las calificaciones cuantitativas que etiqueten rígidamente, se resaltan los avances del niño/a respecto a su propia evolución, incluye la evolución de los distintos procesos educativos y se incluye una reflexión sobre el tipo de apoyo educativo cuando es necesario. | | |
| <p>Prevención y mediación para la resolución pacífica de conflictos, mejora de la convivencia escolar e igualdad de oportunidades</p> | <p>PROGRAMA RETO:</p> <p>El próximo curso 2020-2021 tras la formación del profesorado realizada se pondrá en marcha este programa de educación emocional, orientado al trabajo de estos aspectos, a través de: ejercicios de respiración, la celebración de cumpleaños, la creación de los árboles reto, diferentes talleres emocionales, rincones como el de la amistad, de la relajación o la calma, los cuentos de educación emocional y las actividades partiendo de ellos: libros viajeros, los abrazos musicales, el bote de las sonrisas, la caja de los besos, las actividades de meditación, la ruleta de las emociones, entre otras.</p> | <p>TODO EL CURSO</p> |
| | <p>PREVENCIÓN Y MEDIACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se establecen de forma consensuada las normas del aula, en función de sus necesidades y de su edad. - Utilización del diálogo para analizar, valorar y solucionar de forma positiva | <p>TODO EL CURSO</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>las situaciones conflictivas.</p> <p>- Cuando las conductas negativas son reiteradas, se busca la colaboración de las familias, intentando que la actuación sea común y buscando el origen de dicha conducta.</p> | |
| <p>Cada</p> <p>De sensibilización hacia la coeducación, la inclusión y la igualdad entre mujeres y hombres</p> | <p>PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA Y PLAN COEDUCATIVO.</p> <p>EL RINCÓN DE LA IGUALDAD, en la entrada del cole, para dejar constancia de una forma gráfica de cuantas actividades realizamos.</p> <p>LOS CUENTOS COEDUCATIVOS ajustados a los diferentes niveles y a las temáticas. La información de su calendario está también en el blog del centro.</p> <p>La celebración del 25 de Noviembre , día contra la violencia de género, con la colaboración de las familias.</p> <p>Celebración el día de la PAZ con la colaboración de familias y alumnado.</p> <p>Celebración del 11 de febrero, día de la mujer y la niña en la ciencia, realizando microproyectos por niveles sobre mujeres científicas.</p> <p>En el CARNAVAL se eligen disfraces sin sesgo por razón de género.</p> <p>El proyecto de APRENDIZAJE-SERVICIO, con el centro de día de enfermos de Alzheimer.</p> <p>La celebración del día de la mujer el 8 de marzo se llevo a cabo con las aportaciones de las familias sobre mujeres importantes.</p> <p>Los TALLERES INTERNIVEL DE ARTE.</p> <p>El proyecto del HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO.</p> <p>El proyecto de PATIOS INCLUSIVOS.</p> <p>Colaboración asociación ARAKERANDO.</p> <p>El uso de un LENGUAJE INCLUSIVO para ofrecer en ellos una mirada más inclusiva y con perspectiva de género.</p> <p>Colaboración con otras instituciones que realizan actividades o formación sobre estos temas.</p> | <p>TODO EL CURSO</p> <p>TODO EL CURSO</p> <p>NOVIEMBRE</p> <p>ENERO</p> <p>FEBRERO</p> <p>FEBRERO</p> <p>TODO EL CURSO</p> <p>MARZO</p> <p>2ª TRIMESTRE</p> <p>TODO EL CURSO</p> |
| <p>De promoción del valor pedagógico del banco de libros</p> | <p>Al finalizar esta etapa educativa el centro realiza las gestiones administrativas correspondientes para que el alumnado y las familias que lo deseen participen en el banco de libros en el paso a primaria.</p> | <p>JUNIO</p> |
| <p>Para la educación sexual</p> | <p style="text-align: center;">SEXO E IDENTIDAD</p> <p>Conocimiento y conciencia del propio cuerpo</p> <p>Contamos con las varitas mágicas individuales los distintos elementos que forman nuestro cuerpo.</p> <p>Juego: baile por parejas con globos o con aros, nombrando y/o colocando partes del cuerpo.</p> <p>Juego de las caras divertidas: montar con sus diversos elementos una cara.</p> <p>Dibujamos la silueta de un cuerpo y la completamos y coloreamos entre todas/os</p> | <p>TODO EL CURSO</p> |

| | | | |
|--|---|--|---------------|
| | | Cuento: "el monstruo de Ricardo" | |
| | Vocabulario correcto de los aparatos sexuales | <p>Durante el aseo, la adquisición de los hábitos higiénicos básicos y el cambio de pañales denominamos los órganos sexuales con su nombre correcto.</p> <p>Trabajamos con imágenes de niños y niñas y nombramos sus partes con su denominación correcta.</p> | TODO EL CURSO |
| | Aceptación del propio cuerpo y de los cuerpos diversos | <p>Juego: vestimos a los personajes, tanto niñas y niños como de carácter andrógino, con ropas diversas de forma libre sin adjudicar un sexo determinado a las mismas por su color.</p> <p>El libro y/o semana del protagonista.</p> <p>Realizamos comparaciones entre todas/os: nuestro color de pelo, ojos, alturas, piel,...</p> | |
| | Uso de un lenguaje inclusivo con la diversidad | En las aulas siempre nombramos en primer lugar a las niñas, maestras y madres y después usamos la forma masculina o usamos una palabra genérica. | |
| | Acompañamiento a la construcción de una identidad sexual y de género sin estereotipos | <p>Celebración del 17 de mayo, día internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia. Actividad: el arco-iris, coloreamos entre todas y todos un gran arco-iris, disfrutando de la diferencia entre todos los colores y valorando la simbología de este elemento como representación de la libertad personal.</p> <p>En la celebración del Carnaval y en el rincón de los disfraces ofrecemos la posibilidad de utilizarlos sin hacer un uso estereotipado de los mismos.</p> <p>Previo a la Navidad realizar un estudio de los catálogos para desmontar los estereotipos que en ellos se ofrecen.</p> <p>Valoramos adecuadamente y hablamos sobre ello en la asamblea cuando algún niño o niña trae elementos que se salen del estereotipo, como uñas pintadas, coletas o pelo corto, ...</p> <p>En las tarjetas de felicitación de los cumpleaños o a las familias, todas y todos se pintan los labios para estampar un beso.</p> <p>El juego de los ositos, en los que las prendas de vestir son intercambiables.</p> | |
| | Cuidados básicos del cuerpo | <p>Jugamos en el rincón de la casita a cuidar a los bebés sin asociar esa función a un género determinado.</p> <p>Hábitos de aseo y limpieza diarios (ducha, lavado de manos, uso del vater,...) verbalizándose en cada situación las sensaciones que nos produce el contacto con el agua y el estar limpia/o.</p> <p>Rutinas de cambio de pañales.</p> | |

| | | | |
|--|--|---|-----------------------------|
| | | <p>Colaboramos con las familias mediante el plan de almuerzos saludables para favorecer una alimentación sana y adecuada a su edad.</p> <p>Favorecemos la actividad diaria ampliando los horarios de la psicomotricidad.</p> | |
| | <p>Aportaciones de las mujeres a los diferentes ámbitos del conocimiento</p> | <p>En el desarrollo de los diferentes proyectos incluimos figuras femeninas haciendo referencia a sus logros en la historia de la humanidad.</p> <p>En la conmemoración del 8 de marzo cada familia del centro aportará una breve semblanza sobre una mujer destacada en cualquier ámbito (cultural, artístico, deportivo o científico) junto a la de una mujer de su entorno más cercano para destacar la relevancia de ambas figuras femeninas.</p> | |
| | <p>ROLES DE GÉNERO</p> | | <p>TODO EL CURSO</p> |
| | <p>Respeto a las diferencias y crítica a los estereotipos sexistas</p> | <p>Programa cuentos coeducativos en los que se abordan esos temas.</p> <p>Durante el Carnaval, incluimos algunas consignas que introduzcan elementos no estereotipados, por ejemplo todas y todos traemos collares.</p> <p>“Papá, ¿quieres contar cómo me cuidas?” se invita a los padres a que vengan al cole a explicar cómo cuidan a sus hijas e hijos o se les ofrece la posibilidad de hacerlo a través de una grabación de imagen.</p> <p>Visita madre/padre para hablar de la realización de las tareas de la casa y ofrecemos al alumnado la posibilidad de expresarse: “y yo, ¿qué se hacer?”</p> <p>Juego de imitación sobre la corresponsabilidad familiar: “la familia atareada”.</p> <p>Diversas opciones para el rincón de juego simbólico: subdivisión del rincón de la casita en diferentes tareas domésticas, otras escenografías igualitarias (hospital, taller mecánico, restaurante,...) o una combinación de ambas opciones.</p> <p>Actividades internivel (arte) y ambientes.</p> | |
| | <p>Identificación y crítica de las discriminaciones por sexo, género, etnia, capacidad,...</p> | <p>Utilizamos lápices de colores de madera de los diversos tonos que nuestra piel que permiten a nuestro alumnado abarcar las distintas opciones para colorear sus dibujos de la figura humana.</p> <p>Contamos el cuento “Hombre de color”</p> <p>Trabajamos el cuento “Cada uno es especial” y al finalizar les ofrecemos un espejo para que cada cual valore sus diferencias y aspectos positivos.</p> | |

| | | | |
|---------------------|--|--|---------------|
| | | Video: “ El regalo” , protagonizado por un niño y un perro que presentan una discapacidad. Lo analizamos y valoramos tras su visionado. | |
| | Representación artística de la diversidad de género en oficios, tareas domésticas,.. | <p>Juego “Sin palabras”: un niña o niño debe hacer una acción y los demás la adivinan.</p> <p>Proyectos como “los oficios”, “los superheroes y las superheroinas” en los que se trabajan imágenes no estereotipadas que posteriormente se reflejarán en dibujos, cuentos y murales.</p> | TODO EL CURSO |
| | Juegos, juguetes y ocupación del espacio de forma igualitaria | <p>En el patio de recreo se establecen diversas zonas de juego, dentro del proyecto de patios inclusivos.</p> <p>“No pegues, juega”, con esta consiga trataremos de desnaturalizar la violencia en el ambiente escolar.</p> <p>Diferentes modelos de rutinas de rotación en los rincones del aula.</p> <p>La celebración conjunta de los cumpleaños en el aula con carácter mensual o trimestral.</p> <p>Jugamos con los aros a muchos-pocos, ¿cuántas personas caben?, sin centrarnos en niñas o niños.</p> | |
| VÍNCULOS PERSONALES | | | |
| | Identificación, clasificación y gestión de las emociones | <p>En diferentes momentos las alumnas/os expresan de forma oral cuales son sus sentimientos y a que se deben.</p> <p>Se realizan dramatizaciones de los diversos sentimientos que podemos albergar ante distintas situaciones cotidianas.</p> <p>Cantamos una canción dramatizando las diferentes emociones.</p> <p>Jugamos con los dados de las emociones.</p> <p>Vamos por la clase moviéndonos al son del pandero y cuando se para : nos abrazamos, nos besamos,...</p> <p>Jugamos con la mascota de la clase y le damos besos y abrazos.</p> | |
| | Comunicación afectiva y efectiva | <p>El juego de los abrazos: cada niña o niño da un abrazo a quien desee, después se incluye a otra amiga o amigo en ese abrazo, para que el abrazo vaya creciendo.</p> <p>Cuento: el monstruo de los abrazos. Reflexionamos sobre las fuentes de conflicto y descubrimos entre todas y todos como resolverlos.</p> <p>El espejo de los afectos: realizar por parejas gestos afectuosos (caricia, beso, abrazo, sonrisa,...) con música ambiente tranquila.</p> | |

| | | | |
|---|--|--|---------------|
| | | <p>Cada mañana al entrar al aula elegimos una forma de saludar a las compañeras/os y a la maestra, mediante un baile, un abrazo, un beso, chocar manos, etc...</p> <p>En la asamblea decimos una cosa bonita sobre cada una /o de nuestras compañeras y compañeros.</p> | |
| | PRÁCTICAS SEXUALES | | |
| | Percepción de las sensaciones corporales. Placer y displacer | <p>Actividades de relajación con elementos variados (plumas, masajeadores, nuestras propias manos, ...) y propuestas específicas como el globo, la tortuga, el árbol,...</p> <p>Los talleres de educación de los sentidos.</p> | TODO EL CURSO |
| | Consentimiento y contactos no deseados. | <p>Mostrar a través de la palabra y el gesto el rechazo hacia la violencia de los otros, el abuso de la fuerza o las acciones que van contra nuestros deseos: levantamos la mano oponiéndola a la acción del otro/a y de forma asertiva decimos: NO ME GUSTA/ NO QUIERO HACER ESO, STOP.</p> <p>Contamos el cuento: "Ni un besito a la fuerza"</p> | |
| De información y asesoramiento académico al alumnado | <p>LA AUTOESTIMA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoramos todo avance realizado por los/as niños/as para que puedan sentirse estimulados/as y deseen seguir esforzándose. - El nivel de exigencia en la realización de las tareas para cada alumno/a está en función de sus posibilidades madurativas. - Resaltamos de cada cual aquellos aspectos para los que está más cualificado/a. - Intentamos compensar las carencias estimulándolos/as y apoyándolos/as cuando el momento es propicio. - La aceptación por parte del niño/a de sus propias limitaciones a fin de lograr una autoestima ajustada, siendo capaz de tolerar la frustración ante aquello que no consigue. | | TODO EL CURSO |
| | <p>LA MOTIVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partir de sus intereses: Antes de iniciar un proyecto de trabajo intentamos determinar cuáles son éstos para programar el trabajo a realizar. - Utilización de recursos novedosos y variados: para ofrecer a los/as niños/as diversos medios o canales de aprendizaje los materiales curriculares empleados se revisan y amplían constantemente. - Utilización de su entorno diseñando proyectos significativos para ellos/as. - Dar un tratamiento lúdico a las propuestas educativas. - Potenciar la intervención de las familias. - Cambio de mirada hacia el alumnado: nos planteamos el trabajo a partir de nuevas metodologías que respeten las características del alumnado de estas | | TODO EL CURSO |

| | | |
|---|--|----------------------|
| | <p>edades y que les permitan adquirir los conocimientos de manera más natural a través del descubrimiento y la experimentación.</p> <p>HÁBITOS DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir el nivel de relajación suficiente que les permita centrar la atención durante la preparación de la tarea. - Comprensión de las pautas de desarrollo de la tarea. - Concentración durante su desarrollo. - Trabajar de una forma autónoma tanto para el uso de materiales como en la propia realización de la tarea. - Responsabilizarse de su tarea. | <p>TODO EL CURSO</p> |
| <p>De integración en el grupo y cohesión en el mismo</p> | <p>LA INCORPORACIÓN PROGRESIVA.</p> <p>En los niveles de 2 y 3 años, dependiendo del número de niños/as se forman subgrupos de 4 ó 5 que en días sucesivos irán acudiendo al centro acompañados o no por su familia dependiendo del nivel, y que se van combinando en diferentes días y horarios hasta que se completa todo el grupo.</p> | <p>SEPTIEMBRE</p> |
| | <p>ACTIVIDADES DE ACOGIDA.</p> <p>Durante estos primeros días tratamos de crear un buen ambiente tanto físico como afectivo acogedor para los/as niños/as, que les ayuda a superar la separación de su familia.</p> <p>En el caso del nivel de 2 años éstas pueden acompañarles para ofrecerles seguridad y transmitirles confianza en el nuevo entorno y hacia la persona que será su profesor/a. Durante los días siguientes se procura que las familias vayan realizando la separación de una forma paulatina hasta lograr una mayor autonomía e independencia en el/la niño/a.</p> <p>Con el alumnado de 3 años se realiza el acompañamiento por parte de la tutora y una maestra de apoyo, mostrándoles las aulas que forman el pabellón, el aseo y otras dependencias del centro, damos un paseo por el patio con el fin de familiarizarlos con este gran espacio abierto y se les presenta a las personas que en ellos están</p> | <p>SEPTIEMBRE</p> |
| | <p>INTEGRACIÓN DE NUEVO ALUMNADO</p> <p>Para favorecer que éstos/as se sientan integrados/as al grupo-clase se realizarán las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar los espacios personales y comunes. - Buscar algunas actividades y canciones que podamos hacer y cantar todos/as juntos/as. - Realizar juegos cooperativos con los nombres de los/as niños/as de la clase. - Trabajar conjuntamente las normas de la clase para que las recuerden los/as alumnos/as antiguos/as y las aprendan los/as nuevos/as. - Por grupos, se hará un dibujo o una actividad de plástica para ellos/as. - Se nombra un/a alumno/a acompañante para que en el patio y en la clase le | <p>TODO EL CURSO</p> |

| | | |
|--|---|----------------------|
| | <p>ayude a desenvolverse en el nuevo entorno.</p> <p>ORGANIZACIÓN DEL AULA</p> <p>Para dar respuesta a las necesidades e intereses de los/as niños/as damos flexibilidad a los diferentes agrupamientos, pudiéndose trabajar en rincones, talleres, propuestas educativas y asambleas.</p> <p>Para facilitar el buen funcionamiento y autonomía de los/as niños/as dentro del Centro hacemos referencia a la organización de la fila, equipos, encargados, lugares personales y lugares comunes.</p> <p><u>LA FILA.</u></p> <p>Se intentará realizarla de forma ordenada y es la manera que utilizarán mayoritariamente los/as niños/as para entrar y salir de clase o desplazarse, evitando atropellarse unos/as a otros/as.</p> <p>Trabajamos algunos aspectos como: evitar conflictos, esperar su turno, ser capaces de situarse en el tiempo y en el espacio, reconocer el nombre de sus compañeros/as, formar el nombre del primero/a de la fila y dar protagonismo cada día a un/a niño/a y al mismo tiempo facilitar la integración de todos/as ellos/as.</p> <p><u>EQUIPOS.</u></p> <p>Este agrupamiento nos sirve como recurso para trabajar distintos contenidos como: reconocimiento de colores, reconocimiento de números y actividades de conteo (los/as niños/as que han faltado en cada equipo, el número de útiles que necesitan, etc.), organización de las propuestas y actividades a desarrollar, ...</p> <p><u>ENCARGADOS/AS.</u></p> <p>Para potenciar su autonomía, favorecer su integración y fomentar la responsabilidad se encargarán, bien diaria o semanalmente, de recoger y repartir las bandejas de almuerzos/ botellas de agua , llevar y recoger los útiles necesarios para realizar la tarea o propuesta, entre otras.</p> <p><u>RINCONES</u></p> <p>Donde las actividades que los/as niños/as realizan son de carácter lúdico, no obligatorio y sin supervisión directa del tutor/a, se realizan en pequeño grupo, siguiendo las siguientes NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Limitación del número de participantes. ❖ Compartir los elementos que lo configuran. ❖ Respetar y cuidar el material en él existente. ❖ Ordenar todo lo utilizado al terminar la actividad de juego. <p><u>TALLERES o PROPUESTAS DIDÁCTICAS</u></p> <p>Se diseñan atendiendo a diferentes grados de dificultad, permitiendo tanto su realización autónoma como el acompañamiento de la maestra/o. Este tipo de organización favorece el que:</p> <p>-Los/as niños/as se responsabilicen de la tarea a realizar.</p> | <p>TODO EL CURSO</p> |
|--|---|----------------------|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>-Sean conscientes de la secuencia del trabajo propuesto.</p> <p>-Memoricen y recuerden los distintos pasos a seguir para realizarla.</p> <p>-Acepten la decisión del grupo.</p> <p>- Esperen el turno para realizar la propuesta que más les agrade.</p> <p><u>ASAMBLEA</u></p> <p>Entendida como un espacio y momento de encuentro para expresar sus emociones y vivencias, para la toma de decisiones conjuntas y la realización de algunas rutinas, por lo que es necesario respetar el turno de palabra, centrando su atención en la persona que está hablando y siendo consciente de la necesidad de estar en silencio en esos momentos.</p> <p><u>PATIO</u></p> <p>Es un espacio al aire libre para realizar las actividades de Psicomotricidad y las actividades propuestas y de juego libre de nuestro proyecto de patios inclusivos.</p> | |
|--|--|--|

7.- FUNCIONES DE LA PERSONA TUTORA

El Artículo 41 del capítulo IV del mismo Decreto 253/19 especifica las funciones que ejercerá la tutoría referidas a alumnado, familias y otros/as maestros/as:

7.1. En relación con el alumnado.

- a) Velar y promover la implicación del alumnado en el proceso educativo.
- b) Velar por la convivencia del grupo y su participación en las actividades del centro.
- c) Orientar al alumnado en su proceso educativo.
- d) Facilitar la inclusión del alumnado y fomentar el desarrollo de actitudes participativas y positivas que consoliden las buenas relaciones del grupo.
- e) Ayudar a resolver las demandas y las inquietudes del alumnado y mediar ante el resto del profesorado y el equipo directivo.

7.2. En relación con las familias y otros agentes externos.

- a) Informar a las familias o representantes legales, al profesorado y al alumnado, por los medios, preferentemente telemáticos, que la Administración ponga a su alcance, de todo lo que los concierna en relación con las actividades docentes y con el proceso educativo.
- b) Facilitar a las familias o a los representantes legales el ejercicio del derecho y del deber de participar e implicarse en el proceso educativo de las hijas e hijos.

c) Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y las familias o los representantes legales del alumnado.

7.3. En relación con el profesorado.

a) Participar en el desarrollo de la acción tutorial bajo la coordinación de la dirección de estudios.

b) Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el proyecto educativo de centro y en el plan de actuación para la mejora respecto de la tutoría.

c) Coordinar el profesorado y el resto de profesionales que intervienen en su grupo en todo lo referente al proceso educativo del alumnado.

d) Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo, con el equipo docente que lo atiende.

e) Coordinar el equipo docente en la planificación, el desarrollo y la evaluación de las medidas de respuesta a la inclusión propuestas para el alumnado de su grupo-clase, como consecuencia de la evaluación del proceso educativo y aprendizaje del alumnado.

f) Elaborar y desarrollar, en coordinación con el personal profesional del servicio psicopedagógico escolar y con la/el maestra/o de atención logopédica, las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas) y las medidas de intervención educativa para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y coordinar el desarrollo y la evaluación de los planes de actuación personalizados.

g) Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

Este mismo artículo además especifica otras tareas propias de la acción tutorial como son:

1. La tutora/ tutor informará al inicio de curso a las familias o representantes legales del alumnado sobre los criterios de evaluación, calificación y promoción del alumnado.

2. La dirección del centro garantizará un encuentro trimestral de la tutora/ tutor con las familias o los representantes legales del alumnado, o viceversa, tras su petición o por otros motivos que lo aconsejen. En estos encuentros podrá participar, si procede, el profesorado que imparta docencia al grupo.

3. Las tutoras/es tendrán a su disposición el asesoramiento del servicio psicopedagógico escolar o gabinete psicopedagógico autorizado, para la organización de la acción tutorial y en colaboración con la coordinadora o el coordinador de equipo docente o de ciclo, bajo la coordinación de la jefatura de estudios.

8.- RESPONSABILIDADES DE TODO EL PROFESORADO EN LA ACCIÓN TUTORIAL

- ELABORAR LA PROGRAMACIÓN ANUAL. Los primeros días del mes de Septiembre están dedicados a la elaboración– corrección de dicha programación tras la evaluación inicial, revisión de los datos del curso anterior y adaptación a las circunstancias del curso presente. Se realiza coordinándose tanto las/los docentes del nivel como del ciclo.
- DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE adaptadas al grupo-clase, en función de las propuestas de este plan de acción tutorial.
- SOLICITAR LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA AQUELLAS/OS ALUMNAS/OS QUE LO REQUIEREN. Durante el primer trimestre se determina si una alumna o alumno requiere o no, intervención psicopedagógica. Se entregan las solicitudes de dicha intervención al Servicio Psicopedagógico Escolar y se informa a las familias.
- DESARROLLAR LAS ADAPTACIONES PARA CADA ALUMNO/A. El tutor informará a los especialistas sobre las características individuales de cada alumno/a y con el asesoramiento del SPE o el AL se realizarán las adaptaciones necesarias para su aplicación en el aula ordinaria.
- EVALUAR CONTINUAMENTE LA EVOLUCIÓN DE CADA ALUMNA Y ALUMNO. Revisión periódica de la evolución de las alumnas y alumnos, observando y documentando el nivel de éxito y las dificultades que cada una/o de ellas/os experimenta a lo largo de su proceso educativo.
- REVISAR PERIÓDICAMENTE LAS PROGRAMACIONES Y PLANIFICACIONES DIDÁCTICAS, ya sean semanales y/o quincenales. Además, se realizarán reuniones de nivel y ciclo para revisar las programaciones generales.
- EVALUAR Y VALORAR LAS ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE Y PLANIFICAR LAS DEL SIGUIENTE. Las tutoras del ciclo y el nivel realizarán reuniones de evaluación y de planificación para cotejar el desarrollo de las actividades así como el índice de objetivos alcanzados y para preparar otras actividades nuevas para el siguiente trimestre.
- COMENTAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO, buscando propuestas de mejora.

- INFORMAR A LAS FAMILIAS DE LOS LOGROS Y DIFICULTADES DE SUS HIJAS/OS, siguiendo el calendario establecido en este documento.
- PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL PROCESO EDUCATIVO. Durante los equipos de ciclo se llevará a cabo un seguimiento de los distintos aspectos y agentes implicados en este proceso.

9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAT

El órgano responsable de que esta evaluación se lleve a cabo, así como de recoger la información al respecto es la Comisión de Coordinación Pedagógica, en nuestro caso integrada en el seno del Claustro de profesoras/es. Esta evaluación tendrá dos dimensiones:

1. Referida a los objetivos, contenidos y actividades de carácter anual.
2. Referida al Plan de Acción Tutorial como programa a largo plazo.

9.1. Criterios de evaluación.

Para realizar la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos didácticos.
- Relevancia y nivel de adquisición de los contenidos de la concreción curricular.
- Consecución de la integración del alumnado en su grupo y la mejora de la convivencia escolar.
- Adecuación de las actividades y propuestas didácticas, de su planificación y de las estrategias de aprendizaje ofrecidas al alumnado.
- Adecuación y utilidad de los materiales seleccionados, así como del grado de interés y motivación que han despertado entre los alumnos/as.
- Grado de coordinación e implicación entre el tutor/a y el resto del nivel y equipo educativo.
- Grado de contribución de las actuaciones desarrolladas por la tutora o tutor en la mejora de las relaciones entre el centro y las familias.
- Pertinencia de las acciones realizadas en sus distintos ámbitos de actuación.

9.2. Procedimientos de evaluación.

En cuanto al alumnado, el tutor/a recoge y registra la información para su uso posterior en la orientación del proceso de enseñanza- aprendizaje y su comunicación a las familias.

Respecto al desarrollo del Plan de Acción Tutorial, éste se va evaluando periódicamente y se elaborará una memoria final, recogiendo una síntesis de las observaciones realizadas por los agentes educativos implicados, sobre aquellos aspectos que han funcionado bien, las dificultades encontradas y aquellos aspectos que serán necesarios modificar. Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el curso siguiente.

9.3. Instrumentos de evaluación y temporalización.

Se realizará trimestralmente en las sesiones de equipo de ciclo, Claustro y Consejo Escolar y los instrumentos utilizados serán:

o Cuestionarios de evaluación para las familias y para los tutores/as.

o Valoración por parte del equipo directivo del funcionamiento de las tutorías y de los niveles.

10.- ANEXOS

ANEXO 1. Temporalización del Plan de Acción Tutorial

ANEXO 2 Registro de reuniones y tutorías.

ANEXO 3 Modelos de actas de las reuniones.

ANEXO 1. Temporalización del Plan de Acción Tutorial

| JULIO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|--|--|---|---|---|---------------------------------------|---|---|---|--|--|
| Formación de los nuevos grupos | Organización y ambientación de las aulas | Cuentos coeducación | Cuentos coeducación | Cuentos coeducación | Cuentos coeducación | Cuentos coeducación | Cuentos coeducación | Cuentos coeducación | Cuentos coeducación | Actividades final de curso |
| Reunión informativa general y por grupo con las familias de alumnos de nuevo ingreso | Entrevistas individuales | Programa RETO | Programa RETO | Programa RETO | Programa RETO | Programa RETO | Programa RETO | Programa RETO | Programa RETO | Graduación final etapa |
| Tramitación becas de comedor | Evaluación inicial | Programa de educación afectivo-sexual | Programa de educación afectivo-sexual | Programa de educación afectivo-sexual | Programa de educación afectivo-sexual | Programa de educación afectivo-sexual | Programa de educación afectivo-sexual | Programa de educación afectivo-sexual | Programa de educación afectivo-sexual | Entrevistas individuales final de curso y final de etapa |
| | Periodo de adaptación nivel 2 y 3 años | Hábitos y rutinas | Actividades comunes de ciclo | Actividades fin de trimestre | Celebración día de la paz | Celebración día de la mujer y la niña en la ciencia | Celebración día de la mujer | Actividades fin de trimestre y con las familias | Celebración día de las familias | Expedientes académicos |
| | Actividades de acogida e integración niveles 4 y 5 años | Patios inclusivos | Reuniones trimestrales grupales | Revisión modelos informes individuales | Actualización informes necesidades | Celebración del Carnaval | Evaluación continua | Celebración fiestas locales | Celebración fiestas locales | Recomendaciones para el verano |
| | Programaciones proyectos y propuestas educativas | Proyecto aprendizaje-servicio | Orientaciones a las familias para la época navideña | Evaluación trimestral | | Revisión modelos informes individuales | Reuniones trimestrales grupales | Revisión modelos informes individuales | Revisión modelos informes individuales | Recogida de aulas e inventarios |
| | Normas de aula y centro | Colaboración Arakerando | Valoración patios inclusivos, cuentos coeducativos y otros proyectos. | Celebración del día contra la violencia de género | | | Valoración patios inclusivos, cuentos coeducativos y otros proyectos. | Evaluación final | Evaluación final | Revisión de documentación pedagógica |
| | Reuniones iniciales (metodológica y organizativa) niveles 4 y 5 años | Detección alumnado necesidades educativas | | | | | | Jornada de puertas abiertas | Jornada de puertas abiertas | Información a las familias para la transición de etapa |
| | Concreciones Plan de Igualdad y Convivencia | | | | | | | | | Información becas de comedor |
| | | | | | | | | | | Proceso de admisión y matriculación Memoria funcionamiento de centro |

ANEXO 3 Modelos de actas de las reuniones

REUNION INDIVIDUAL

| |
|------------------------|
| REUNIÓN : FECHA: |
| ALUMNO/A: |
| ASISTENTES: |
| <u>TEMAS TRATADOS:</u> |

REUNIÓN INDIVIDUAL INICIO DE CURSO

FECHA: **LUGAR:** Aula del alumno/a.

ASISTENTES:

TEMAS TRATADOS:

En la entrevista se han comentado los aspectos más significativos del niño/a que constan en las hojas rellenas por la familia sobre la “Historia educativa”.

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

- Historia educativa.
- Autorización “Nuevas tecnologías”.
- Inscripción comedor.
- Afiliación a la AMPA.
- Religión / Alternativa.
- Otros:

CUESTIONES A DESTACAR:

ANEXO 4 Modelo recogida de firmas reuniones familias.

REUNIÓN

____ TRIMESTRE

CURSO:

DIA:

FIRMAS FAMILIAS DE:

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |